NOTA UOC N° 637/2022

Capiatá, 04 de octubre del 2022

Referencia: ID N° 413.610 – Contestación al Reparo

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a donde corresponda, en el marco de la **ADENDA N° 1 AL CONTRATO N° 09/2022 – TASSOS S.A.LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO TEMOZOLAMIDA 20 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSPYBS" ID N°413610, a fin de justificar las observaciones realizadas en la Nota DNC N° 10692 de fecha 26/09/2022:**

- Consultamos a la contratante el motivo por el cual se modifican los montos mínimos y máximos del contrato original. Se solicita una justificación técnica y legal"

Sobre ello se menciona que la modificación de los montos mínimos y máximos se debió a un error involuntario por lo que se procedió a la corrección correspondiente, manteniendo los montos del contrato inicial.

Sin otro particular y esperando la continuidad del proceso, lo saludo muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. DAVID ALVAREZ PAREDEZ
Enc. De Despacho Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DAP/mgl